

Proposición N° 50

Doctor:

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN

Secretario de la Comisión Sexta

E. S. M.

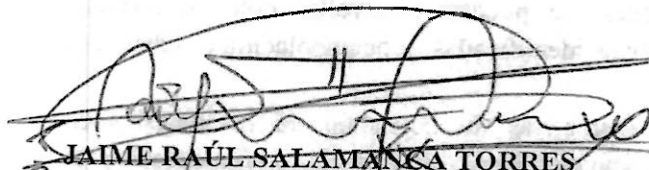
APROBADO

REF. PROPOSICIÓN CON LA FINALIDAD DE CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO AL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE DE COLOMBIA - SENA JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES, actuando en mi condición de Representantes a la Cámara por el Departamento de Boyacá, solicitó a los miembros de la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes aprobar proposición en el sentido de CITAR al doctor JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA en su condición de Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia, con la finalidad que absuelva el formulario anexo relacionado a los cambios en proyecto de construcción de la nueva sede del SENA en la ciudad de Tunja, así como diferentes situaciones que la ciudadanía de Boyacá ha expresado alrededor de los procesos propios de la Entidad.

Aunado a lo anterior, para el día que sea citado el Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia, sírvase invitar al Gobernador de Boyacá, el Doctor Ramiro Barragán Adame, al Alcalde Mayor de Tunja, Doctor, Luis Alejandro Fúneme González al Director del SENA Regional Boyacá, Doctor Ramón Anselmo Vargas López, a SINDESENA Boyacá, al Comité de Estudiantes y Egresados Sena - COES Boyacá, y al Concejal de Tunja, Doctor Eddy Yarik Reyes Grisales.

De los Honorables Congresistas



JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES

Representante a la Cámara por Boyacá
Partido Alianza Verde

18-OCT-23
10:00 AM

CUESTIONARIO DEBATE CONTROL POLÍTICO
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

1. Indique los términos del acuerdo entre la Gobernación de Boyacá y el SENA para la construcción de la nueva sede en Tunja, desarrollados en el año 2019.
 - a. Especifique, para dicho momento, el origen y el monto de los recursos presupuestados por parte de la entidad para la ejecución de dicho proyecto, así como el estado actual de dichos recursos.
 - b. Del mismo modo remita el informe sobre la población estudiantil actual del SENA, Regional Boyacá. Disgregue por centros de formación, y las condiciones actuales de distribución de los estudiantes acorde con la infraestructura física disponible.
 - c. Indique el impacto proyectado para la población estudiantil del SENA Regional Boyacá en el acuerdo desarrollado en 2019, y contraste con las condiciones actuales de la población estudiantil de la regional.
 - i. Sobre esto, especifique la relación entre la cantidad de estudiantes y la infraestructura disponible.
 - d. Indique el estado de cumplimiento por parte de la Gobernación de Boyacá con respecto a lo acordado entre esta y el SENA en el año 2019.
2. Exponga la destinación presupuestal proyectada por parte del SENA en el año 2019, al momento del acuerdo con la Gobernación de Boyacá, para la construcción de la Nueva Sede del SENA Tunja.
 - a. Así mismo, compare esta proyección con los estimados de construcción de la Nueva Sede del SENA Tunja indicados por parte de los Estudios y Diseños presentados por parte de la Gobernación de Boyacá.
3. Indique los proyectos contemplados para los centros de formación que hacen parte del SENA, Regional Boyacá, así como su estado de avance, ejecución, y la destinación presupuestal proyectada y/o ejecutada para los mismos.
 - a. Relacione el origen de los recursos, la disponibilidad presupuestal para la ejecución de los proyectos, y la proyección para inversión en dichos proyectos por parte de la entidad.
4. Indique qué recursos se han apropiado para la ciudad de Tunja desde el SENA. Sobre esto, indique en qué vigencia, y qué plazos tienen para ser ejecutados.
 - a. A partir de esto, señale que obras se pueden desarrollar con los recursos disponibles, cuáles son las alternativas identificadas, y que población estudiantil se puede impactar.
5. Exponga si se han considerado otras alternativas de ubicación de la inversión en infraestructura para el SENA Tunja. Compare dichas alternativas con respecto a lo proyectado en el bien inmueble 'El Curubal' cedido por parte de la Gobernación de Boyacá.
 - a. Así mismo, compare el avance en términos de estudios y diseños de otras alternativas con respecto a la originada por la Ordenanza No. 011 de 2019.
 - b. Exponga si en las alternativas consideradas existen algún otro tipo de proyectos. Relacione esto con el proyecto de Distrito Cultural y Creativo en Tunja.

- c. Indique el estimado de inversión necesaria para la adecuación del predio del Antiguo Terminal de Tunja para proyectos de infraestructura de la Sede SENA Tunja, además de la evaluación realizada de beneficios y desventajas con respecto al predio que fue cedido por la Gobernación de Boyacá en el año 2019.
6. ¿Podría incurrir en algún tipo de detrimento patrimonial por los gastos asumidos por el trámite de Licencia de Construcción para el proyecto que tiene ya estudios y diseños?

CUESTIONARIO ADITIVO - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SENA

1. Sírvase relacionar los estudios y diseños para los diferentes proyectos proyectados para cada uno de los centros de formación parte de la Territorial Boyacá del SENA.
 - a. Sobre estos, indique los recursos proyectados para la ejecución de los diferentes proyectos, el tiempo de ejecución estimado, y el alcance de los programas.
 - b. Del mismo modo, informe un estimado de los costos por cuenta de inversión en dotación, material de apoyo, laboratorios, docentes y demás costos administrativos necesarios para poner en funcionamiento los diferentes proyectos en los centros de formación.
 - c. ¿Existe proyectada alguna inversión o proyecto relacionado a un Centro de Formación Turística en el municipio de Villa de Leyva?
2. Sírvase informar a la Comisión Sexta de la Cámara que áreas y ambientes de aprendizaje SENA están dispuestos en los estudios y diseños presentados por la Gobernación de Boyacá, en el predio 'El Curubal'.
 - a. Indique si, de llevarse a cabo la ejecución de la propuesta CAMPESENA en el predio el Curubal, dichas áreas y ambientes de aprendizaje tendrían una modificación con respecto a lo dispuesto en los estudios y diseños.
3. ¿El proyecto de construcción de una sede del SENA en Tunja, en el predio correspondiente al Antiguo Terminal de Transporte, cuenta con estudios y diseños acordes a las Áreas de Aprendizaje SENA?
 - a. ¿Estos estudios y diseños contemplan los actuales programas del Centro de Formación, es decir, los programas relacionados a la Gestión Administrativa y el Fortalecimiento Empresarial?
 - b. ¿La ejecución de dicho proyecto tiene implícito algún riesgo que implique dejar de ofertar algún programa relacionado a la Gestión Administrativa y el Fortalecimiento Empresarial en el caso de no ser idóneas las áreas y ambientes de aprendizaje?
 - c. ¿En donde se desarrollarían los espacios complementarios de formación como restaurantes, espacios deportivos, zonas de estudio y demás en el proyecto de la sede del Terminal Antiguo?
¿Cuáles serían los mismos para el proyecto del Curubal?
4. Indique en qué consiste la iniciativa 'CAMPESENA'

*DoD:
Cristina Meballin
24-Abril-23
9:302.03*

- a. Al respecto, indique las condiciones de infraestructura que requiere el desarrollo de esta iniciativa en las sedes del SENA, así como las áreas y espacios de aprendizaje requeridos.
 - b. Exponga cuales son los sitios priorizados por la entidad para la implementación de esta estrategia.
 - c. Señale de qué manera es viable la implementación de dicha estrategia en el predio 'El Curubal', en la ciudad de Tunja, el cual fue cedido por la Gobernación de Boyacá a la Institución.
 - i. Al respecto, indique las modificaciones que requeriría su implementación con respecto al proyecto vigente .Para esto, remita a los estudios y diseños existentes, presentados por la Gobernación de Boyacá en octubre de 2022.
 - ii. Señale de qué manera la estrategia CAMPESENA se articula con la misionalidad del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial.
5. ¿Cómo funciona actualmente la estructura administrativa del SENA en el Departamento de Boyacá?
- a. ¿De qué manera se determina la vocación en la oferta de programas de cada uno de los centros de formación de la Territorial Boyacá del SENA?
 - b. ¿Los posibles anuncios sobre la inversión en tres sedes del SENA para el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial afectan de alguna manera la posible inversión con respecto a otros centros de formación en el departamento?
 - c. ¿Cuáles son las necesidades de inversión de los centros de formación parte de la Territorial Boyacá del SENA?
6. ¿Se ha decidido cancelar inscripciones en programas tecnológicos ofertados por el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial? De ser afirmativa la respuesta, justifique las razones.